



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Nota**

#### **Número:**

**Referencia:** COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 26/2020\_BIENES Y SERVICIOS De mi mayor consideración: COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 19/2020 – BIENES Y SERVICIOS PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE DESACTUALIZACIONES DE ESTADO EN SIPRO. La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC),

**A:** PAGELLA HERNAN (ONC#JGM), Hernan Gabriel Corbelle (ONC#JGM), Veronica Montes (ONC#JGM),

#### **Con Copia A:**

---

#### **De mi mayor consideración:**

COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 26/2020 – BIENES Y SERVICIOS PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE DESACTUALIZACIONES DE ESTADO EN SIPRO.

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC), en su carácter de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones, comunica lo siguiente:

En fecha 31 de marzo de 2020 se emitió la Comunicación General ONC N° 7, por cuyo conducto se suspendieron las desactualizaciones de estado de los proveedores en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), asociado al Sistema Electrónico de Contrataciones “COMPRAR” hasta el 31 de julio de 2020.

Dicha suspensión fue prorrogada por la Comunicación General ONC N° 17/2020 hasta el 31 de agosto de 2020.

Luego mediante la Comunicación General ONC N° 19/2020 se prorrogó la suspensión de las desactualizaciones de estado de los proveedores del SIPRO asociado al COMPRAR durante todo el plazo en que Poder Ejecutivo Nacional decreta el establecimiento de la medida de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”.

Ahora bien, en el marco de continuación de la emergencia sanitaria oportunamente ampliada por el Decreto N° 260/20 mediante la presente se prorroga la suspensión de las desactualizaciones de estado de los proveedores del SIPRO asociado al COMPRAR hasta el 31 de diciembre de 2020.

Cabe aclarar que las desactualizaciones de estado que se suspenden, son las desactualizaciones por documentos vencidos, bajo la órbita de éste Órgano Rector.

No obstante lo expuesto, podrán existir proveedores con el estado desactualizado, bien sea porque estaban desactualizados en forma previa a emitirse la Comunicación General ONC N° 7/2020 o porque los propios proveedores realizan acciones para modificar datos de clases o formularios.

Sin otro particular saluda atte.